

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Viernes 23 de Junio de 1916.

Número de hoy: 2.949.

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

TARJETAS POSTALES de SORIA

Se hallan de venta en la Imprenta de Pascual P. Rioja, en esta capital. Plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas Tarjetas)

SON LAS SIGUIENTES:

Puente del Río Duero.—Museo Numantino, (parte del interior).—Palacio de los Condes de Gómara.—Claustro de la Colegiata.—Al mercado, (tipo clásico de la tierra).—Excavaciones en las ruinas de Numancia.—Claustros de San Juan de Duero, (rayo de luna).—Soportales del Collado.—Claustro de San Juan de Duero.—San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres, (fresco de la Ermita).—Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.—Portada de San Nicolás, (hoy en San Juan de Rabanera).—Orillas del río Duero.—Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.—Ermita de la Virgen del Mirón.—Detalle del pórtico de Santo Domingo.—La venta del ganado en la Feria.—Ermita de San Saturio, patrón de Soria.—Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.—Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0.10 pesetas y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta, 0.20 idem.

AVISO A LOS EXCURSIONISTAS

Como en años anteriores y durante la temporada veraniega, ha quedado abierto al público el acreditado

Merendero en Valonsadero de Pedro Uero Legaz

Cuantas personas deseen pasar un día de campo ó hagan giras campestres al Monte de Valonsadero, en el mencionado MERENDERO encontrarán cuantas subsistencias son necesarias para comer y beber, pudiendo albergarse en él, en caso de lluvia ó mal temporal, más de cien personas.

Se reciben avisos y encargos en su gran Casa de Comidas, Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

Maquinaria Agrícola

DE

Fernando Díaz (Calatayud).

Representante exclusivo para Soria y la provincia

Julio P. Rioja.

Plaza de Teatinos número, 11, SORIA.

Arado de vertedera, llamado Aguilá giratoria. Este arado es construido por el sistema de Aguilá, siendo su armazón diferente, armado en dos tejas, y de acero.

Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier joven ó falta de fuerzas puede manejarlo fácilmente, hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras y casejosas.

La raja penetra muy fácilmente, y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y voltea la tierra tan a la perfección como pudiera desear el agricultor más exigente.

Cuesta el vertedera «Aguilá giratoria» número 9, 41 pesetas; el número 10 sin timón otros 41 pesetas y con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.

Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.

Corta—raíces que sirven para cortar remolacha, patatas, nabos, zanahorias etc, para clarimento del ganado.

Corta—raíces número 1, A. de disco plano 40 pesetas.

Tabla de Púas ó de cuchillas para desmenuzar la tierra.

Este sistema de tabla, de dos y tres hileras de púas ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labores después del riego, con objeto de que venga el tempero lentamente.

También se utiliza en invierno para gradear la alfalfa y el trébol y allanar los terrenos.

De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros grueso, madera pino de tres líneas, púas, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.

En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de púas 30 pesetas.

TAJADERA para toda clase de riegos con rosca y llave. Precios según su peso.

Hay cuanta maquinaria agrícola se precise.

Pueden verse las muestras y hacer los pedidos á Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

La Telefonía en Soria.

La burla se ha consumado.

Los hilos de cobre se los ha quitado la Compañía concesionaria á Soria para servir durante la temporada veraniega á San Sebastián, Santander y Madrid, y á cuanto ya exponíamos en el número anterior tenemos que añadir, que si las entidades abonadas al Teléfono se contentan con que se les sirvan los telefonemas con hilos de plomo ó hierro, sin resultados prácticos, por conductores inservibles, no protestando de ello y pagando sus abonos, aquí no se puede ser más papistas que el Papa.

Vaya por delante la protesta de *Noticiero de Soria*, tratándose como se trata de un servicio público.

Y como ni somos fantasiosos ni ilusos, exponemos nuestro sentir siendo sorianos de la buena cepa.

Noticiero de Soria no tiene influjos, no es tan poco caciquillo ni caciquillo que intervenga por sí, ni porque sí, en los asuntos que incumben á entidades del mayor empuje para su más pronta y eficaz resolución.

¿Que las Autoridades, Cámara, etc., etc., se manifiestan con los propios abonados al Teléfono y protestan de lo sucedido?... muy bien, unimos modestamente esta antiépida protesta nuestra, á la suya.

A SORIA se le hace el agravio. Defendámos á nuestra capital, que como muchos sorianos, mejor suerte merece en ello.

De razón y de justicia. Esto es lo que mayor fuerza puede darle en sus defensas.

Y ante un despojo como el de que hoy se trata, mucho más.

LOS GANADOS

SU PESO.

Una Comisión de productores de la Corona, ha visitado varios centros oficiales, formulando peticiones muy justas y prácticas.

Entre ellas existe una que, al

parecer, tiene escasa importancia, y que, sin embargo, significa una verdadera necesidad, sentida por todos los ganaderos de España.

Ella se refiere á que se haga obligatorio el empleo de las básculas para el peso de los ganados en las Ferias.

El sistema hoy seguido de tasar á ojo el peso de las reses se presta al engaño, en perjuicio casi siempre del vendedor, y, además, impide de cierto modo el mejoramiento de las razas, pues acostumbrados quienes compran á medir el peso fijándose más que en nada en el volumen de los animales, sufren graves errores de apreciación cuando se les presentan animales que, por tener muy marcada la aptitud de producción de carne, tienen ésta muy apretada y se hallan descargados de hueso.

Ganaderos, ¡a defenderse!

Aspiraciones de la agricultura.

Desde hace algún tiempo vienen efectuándose reuniones de algunas personalidades que representan las clases agrarias de las diversas regiones de España, con el fin de acordar un programa concreto y definido de las necesidades más perentorias de la agricultura nacional.

Forman parte de esta Junta ó Comité los señores vizconde de Eza, conde de Montornés, don Pedro León, don Ricardo Carapeto, don Ignacio Girona, don Francisco Bernad y los señores Lafite y Monedero.

Terminado ya el período de estudio de las diversas cuestiones que se propusieron, han visitado al ministro de Fomento, con objeto de darle cuenta de algunas de ellas.

Ofrecemos á nuestros lectores el tenerles al corriente de las conclusiones aprobadas por esta representación de la agricultura.

Lo que son los lores de Inglaterra.

El vulgo se figura generalmente que un lord inglés es un ser de esencia superior á los demás seres.

No hay tal. Buen número de respetables Pares, son industriales ó comerciantes y sus esposas é hijas les imitan.

El conde de Pembroke, de la más rancia nobleza británica, es fabricante de tapices.

Lord Londonderry y lord Winborne, venden carbón al por mayor.

El conde de Dudley, compite con éstos últimos en el negocio de carbonería.

Lord Hamington no desdena comerciar en frutas, y lord Ranfurty, un descendiente de William Penn, abastece de legumbres los mejores hoteles.

Lady Duff Gordon es modista, conocida por el nombre de Lucila.

La condesa de Warwick vende bordados y encajes.

Lady Sudely, vende salazones y conservas.

Lady Auckland, es almacenista de muebles.

La vizcondesa de Molesworth, es especialista en compotas y mermeladas.

La vizcondesa de Essex, es lavandera, junto con la señora Williams.

Lady Montgomery es modista.

Y la marquesa de Ripon, negocia en automóviles.

Si llegara á estallar en Londres una revolución como la portuguesa; los lores dejarían sin emoción Westminster para volver á su oficina ó á su tienda.

Los Españoles, su naturaleza.

Vamos á terminar las relaciones que en el número anterior comenzamos, del nombre que se les da á los naturales de cada población.

A los de Alcalá de Henares, alcalaínos-complutenses.

A los de Alcántara, alcantarínos.

A los de Alcazar, alcazareños.

A los de Andújar, andujareños.

A los de Alcaraz, alcaraceños.

Los de Alcoy, alcoyanos.

A los de Almagro, almagreños.

A los de Antequera, antequeranos.

¿Y á los de Astorga? astorganos y asturicenses.

A los de Avilés, avilenses.

Los de Barbastro, barbastrínos.

Los de Béjar, bejaranos.

Los de Calahorra, calagurritanos.

Los de Calatayud, bilbilitanos.

A los de Calatrava, calatraveños.

¿Y á los de Cartagena?

Cartageneros, Cartaginenses, Cartaginenses y Cartaginienses.

A los de Castro-Candelas, caldeños.

¿Los de Ciudad Rodrigo?

Mirobrigenses.

A los de Coria, caurienses.

A los de Elche, ilicitanos.

A los de Guadix, guadijenses.

Los de Gijón, gijonenses y Gijonenses.

A los de Huelva, huetanos.

A los de Játiva, jativenses y setabitanos.

Los de La Palma, palmeros.

Los de Las Palmas de Gran Canaria, canarios.

A los de Lorca, lorquinos.

A los de Manresa, manresanos.

A los de Morata de Tajuna, Morateños.

Los de Nájera, Najeranos.

Los de Palos de Moguer, Palenses.

Los de Reus, Reusenses.

A los de Sanlúcar, Sanluqueños.

¿Y á los de Segorbe?

Segobrigenses, Segovienses y Segorbinos.

A los de Sigüenza, seguntinos.

A los de Santiago, santiagueses y compostelanos.

Los de Talavera, talaveranos y talabrigenses.

Los de Tortosa, tortosinos.

Los de Tolosa, tolesanos.

A los de Toro, toresanos.

A los de Tudela, tudelanos.

A los de Tuy, tudenses.

A los de Valeria, valerenses.

Los de Vich, vigitanos.

Los de Vigo, viguenses.

Y los de Villar de Ciervos, cervantos.

K. T. P.

Adelanto de la hora en España.

La noticia lanzada hace días en el Senado por el jefe del Gobierno contestando á una interpelación del señor Rahola, no trascendió á la mayoría del público, bien porque no se expresó claramente en los extractos de los periódicos, ya porque nadie se dió cuenta de su importancia.

Hablando de este asunto, el conde de Romanones dijo:

—El ideal sería que se implantase el horario universal.

Yo creo que es conveniente ese adelanto de una hora, entre otras razones por la que se refiere á la economía de la luz y de carbón que esto representará.

Los ferrocarriles del Norte han implantado el nuevo horario con

arreglo al de Francia, y las demás Compañías estudian el asunto.

En verdad, el hecho es de gran trascendencia para la vida, en la que acaso se produzcan perturbaciones, pero adoptado ya el sistema por Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Suecia, Noruega y Alemania, España se ve en el caso de adoptar una medida semejante, especialmente para lo que afecta á nuestra vida de relación con la vecina República, donde ya ha comenzado á regir la reforma.

Habiendo adelantado el reloj todo Europa, España ha de adoptar muchos de sus servicios públicos como ferrocarriles, Correos, operaciones mercantiles, etc., etc., á los horarios franceses para evitar confusiones.

Con el adelanto oficial de una hora diaria se obtiene, además de otras múltiples ventajas, un considerable ahorro de carbón y de fluido eléctrico y, finalmente, el vecindario se acostará antes y se levantará más pronto.

Por lo que respecta á la implantación de la reforma, el Gobierno, después de estudiar cuidadosamente la cuestión procederá á darle una solución conforme con los intereses nacionales, acordando el avance de la hora para ponerla al igual del horario de otros países.

La conferencia Internacional de la hora, que se celebró en París en 1912 encargó al Observatorio que por telegrafía sin hilos transmitiese la hora al mundo entero, y así se hace desde la torre Eiffel á las diez y cinco minutos, que ahora son ya las diez y cinco minutos y cinco segundos.

Pero la hora no se alterará en los péndulos de extrema precisión del Observatorio, por que los astrónomos no se avienen á modificar sus cálculos y permanecen indiferentes á la novedad, pero en el mundo de la vida.

Unicamente se ha modificado la marcha en el péndulo perteneciente á la capital de París, que regula los catorce relojes denominados centros horarios, que en diversos puntos de la población marcan la hora exacta.

El sincronismo de esos relojes con el péndulo del Observatorio se obtiene mediante la electricidad.

Con independencia del movimiento mecánico ordinario regulan la distribución de las oscilaciones de ondas eléctricas transmitidas por la péndula directriz.

De once á doce de la noche del 15 bastó adelantar cinco divisiones la aguja de las horas y no alteró la de los minutos.

En lo que concierne á los cuadrantes neumáticos, que son 2.000, han recibido sucesivas oleadas de aire comprimido de la fábrica del puente de Tolbiac y así han adelantado, aunque no instantáneamente por ser tan numerosos.

A las diez de la noche del jueves se aceleraron un poco las corrientes de aire comprimido para ganar cinco minutos por hora.

Transcurridas doce horas, el viernes, á las diez de la mañana, ya marcaban la hora legal y quedó normalizada la distribución de aire.

Así, desde el primer día de la reforma todos los cuadrantes oficiales han marcado la nueva hora legal.

Mientras el Gobierno estudia la implantación del horario nuevo, con el que principalmente busca una considerable economía de combustible, el ministro de la Gobernación ha redactado una Real orden, que someterá á la aprobación del presidente del Consejo, enmendada á la cual se reducen las horas del alumbrado público en toda España.

Claro es que esta reducción será obligatoria para los servicios de carácter público que consuman carbón de hulla, por lo que se refiere á las industrias particulares, el Gobierno no puede ni debe ejercer presión, pues ellas son las que han de apreciar lo que les convenga más.

APROVECHAR LA OCASIÓN. Por diez céntimos de peseta cinco céntimos y cinco sobres de excelente calidad de papel, rayado ó blanco, y los sobres bien engomados, Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria. (Aprovechar la ocasión antes de que se encarezca más el papel.)

La poda de la vid.

Ahora que las viñas despiertan de su invernal letargo, parecemos oportuno tratar de la poda en verde, que tiene para los viticultores excepcional importancia.

Figurémonos ya hecha la poda en seco por no faltar ya sino algún rezagado refido con sus intereses, y al ver las yemas hinchadas dispuestas a abrirse en breve y mostrar la uva que en su seno encierran, lo primero que se nos debe ocurrir al contemplar las viñas que teniendo como término medio y generalmente cada pulgar dos ojos, si cada yema da lugar a un nuevo sarmiento sin que el aire ó la mano de hombre suprima algunos, habría tal follaje que el sol no penetraría hasta las uvas y por otra parte muchas cepas contendrían demasiada madera, muchos sarmientos pero débiles, determinando la reina de la planta y en la poda seca si guiente, el podador no podría, por muy diestro que fuera en la operación, dejar la cepa bien podada y en condiciones de producir mucha y buena uva.

Se acostumbra á hacer esta poda con mujeres que la practican de prisa, y además á un precio muy económico, pero en cambio la labor resulta mal hecha y los perjuicios que sufre el viticultor son mayores que las economías que obtiene por no encomendar á peones esta operación.

No sólo deben ser hombres los que escarden ó desputen las plantas, sino además muy entendidos; debiendo presenciar el dueño esta labor sino quiere exponerse á ver considerablemente mermada su cosecha.

Revista anual militar

Levantamiento de multa á los que faltaron á ella.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia la R. O. C. del Ministerio de la Guerra, de fecha 21 del corriente, por la cual, se amplía el plazo para pasar la revista anual de 1915, hasta fin de Septiembre de 1916 para los que dejaron de pasarla á su debido tiempo.

Son estos, los reclutas, soldados ó clases de tropa á quienes se había impuesto 25 pesetas de multa por el Excmo. señor Capitán General de la Región á que pertenecen, en oficio remitido al Alcalde del pueblo.

Esta R. O. C. también afecta á los que cambiaron de residencia sin la autorización debida, falta penada con multa de 25 pesetas á 1000 en el artículo 333 del Reglamento de la Ley de reclutamiento.

Para aquellos que toman las cosas á beneficio de inventario, por crear se imbuñerables por el manto protector que pueda tenderles tal ó cual persage ó grandes caciques, voy á escribir algunas líneas manifestando el fundamento de la verdad.

El Ejército necesita saber, en todo momento, donde tiene sus hombres, el no saberlo, constituiría una grave falta de organización no tolerable.

Para saber la situación de los que se hallan fuera de filas se implanta la revista anual; el pasar esta y el asentarse del punto de residencia, no cuesta más que presentarse á las Autoridades Militares ó á los Alcaldes; de modo que quien falte en lo sucesivo, será porque así lo quiera hacer, y en esta forma, no hay Autoridad que deje de castigar, y si el castigo representa un ingreso para el Estado, menos.

Dicho esto copio la parte dispositiva de la mencionada R. O. C. que dice:

1.º Se concede un plazo, que terminará en 30 de septiembre próximo para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su reglamento.

2.º Dentro del mismo plazo podrán presentarse, en igual forma, los que carezcan de documentos que acrediten su situación militar, para que por las autoridades encargadas de pasar la revista anual se interese de los cuerpos, centros ó unidades á que pertenezcan, el pase de su situación militar, facilitando al efecto los datos necesarios y abonando al recibirlos el importe del impuesto.

3.º A los que están residenciados sin autorización en el punto donde se presenten á la revista anual, se les

pasará la misma y serán autorizados en nombre de sus jefes respectivos, para residir en la localidad en que se encuentren, dando cuenta en la primera quincena de septiembre á los de su procedencia, de los campos de residencia efectuados y de los domicilios de los interesados.

4.º Para que en lo sucesivo no aleguen ignorancia los interesados, en los pases de situación en que no consten la prescripción determinando la época en que deben pasar la revista anual y las multas que se imponen por su falta, se les estampará por los jefes y autoridades correspondientes una nota que dirá: «queda advertido de la obligación de pasar la revista anual en los meses de noviembre y diciembre y se le impondrá la multa á que haya lugar, de 25 á 1.000 pesetas, si dejara de presentarse oportunamente todos los años».

Los Españoles

La "loque" de las abejas.

Se ha considerado que la enfermedad conocida bajo el nombre de "loque" de las abejas es de naturaleza contagiosa; que por la grande extensión que ha tomado, pone en peligro la cría de las abejas, en varias regiones del país.

Todo, propietario de colmenas atacadas de la enfermedad de que se trata debe, sin demora, declararlo así á la Autoridad competente.

A este efecto, las abejas que pueblen las colmenas atacadas, serán muertas por medio de vapores sulfurosos, ó reunidas, en ejemplares artificiales en cajas ad hoc, en las que permanecerán, cerradas por espacio de tres días, siendo puestas, después de ese plazo, sobre panales artificiales de cera estampada.

Los panales que encierran huecos ó restos de larvas serán regados con petróleo y enterrados.

Los demás panales serán rotos y fundidos.

Las colmenas de paja que hubiesen contenido colonias enfermas serán destruidas por el fuego.

Las de madera y los utensilios que hubiesen estado en contacto con las colmenas enfermas ó los panales infectados serán lavados con una solución tibia de agua de sosa (10 por 100) y pasados acto seguido por la llama de una lámpara de bencina, ó coque, durante una hora, en una solución de sosa al 10 por 100.

Si las colonias están colocadas en un colmenar, será preciso igualmente lavar perfectamente con agua de sosa todas las partes del mismo: planchas, mesas, soportes, etc., etc., que hubieran podido tener contacto con los gérmenes de la enfermedad, ó en otro caso pintarlas con un color al aceite.

Se removerá la tierra, que se encuentre delante del colmenar, y si esa operación no fuere factible, se desinfectará el suelo.

Regionalismo.

Ahora son los andaluces los que se sienten muy regionalistas y se ponen en acción desde Madrid.

El caso es nuevo y significativo, y desde Andalucía á él deben responder aquellos que bien amen y quieran defender á su Patria chica.

Han publicado un Manifiesto que en nombre de todos, suscribe el distinguido periodista don Dionisio Pérez.

De buena gana reproduciríamos íntegro ese Manifiesto, pero en la imposibilidad de hacerlo, insertamos á continuación algunos párrafos que bien condensan la idea.

Nosotros la brindamos á todos los sorianos que castellanamente se sientan verdaderamente regionalistas.

Dice el manifiesto:

«Nosotros, andaluces que residimos hace mucho tiempo en Madrid, para el que tenemos todos nuestros afectos y toda nuestra gratitud, y que estamos dispuestos á poner en la liberación de Andalucía el más decidido esfuerzo, no queremos que los partidos centralistas logren crear en Madrid un ambiente de hostilidad contra nuestra obra, como han hecho contra Cataluña».

Queremos constituir una Junta en Madrid, buscamos el auxilio, no sólo de los andaluces residentes en Madrid, sino de todos los hombres de corazón que quieran sumar á esta campaña de justicia, y en periódicos y en hojas sueltas y en conferencias y en mítines y en donde sea necesario, escribiremos y hablaremos lo suficiente para impedir que la opinión pública sea engañada y que frente á nuestra labor patriótica, española, puedan invocarse los nombres sagrados de Patria y de España.

Y para que no se diga que no somos bastante claros y precisos, desde este primer momento advertimos al pueblo de Madrid que nosotros, los regionalistas andaluces, aspiramos á constituir la plena personalidad de Andalucía; que la queremos totalmente

autónoma, dentro de la patria española; que la queremos fuerte para que de buenos soldados el ejército nacional; que la queremos rica para que pueda contribuir con oro abundante al sostenimiento de un verdadero poderío naval y de una diplomacia que rescaten para España el lugar que perdimos en el concierto de las naciones, que la queremos sabia y culta, resucitando la tradición de Letras y Artes que tuvo en Sevilla asombroso emporio, para que honre á España y á su idioma, pero en todo lo demás, en lo político y en lo administrativo, queremos que cada provincia y cada pueblo nuestros recobren su personalidad y administren sin tutelas sus intereses y creen un estado de derecho y de respeto á la ley, que haga pensar á nuestros hermanos que son en esos pueblos, ciudadanos de una nación moderna y no cabileños de una tribu mogrebíta.

Madrid, á 10 de Julio de 1916.
En nombre del grupo iniciador, Dionisio Pérez, ex diputado á Cortes y escritor.

Fiestas de San Juan en Soria.

Nunca como este año, encaja con tonada más acentuada y viva, el cantarito del poeta soriano-clásico, cuando al son de la guitarra del tío Churrin dijo:

Podrá faltarnos el pan (el pan, el queso, el vino y todas las subsistencias en general) ó podrá secarse el Duero, pero arde SORIA primero si no hay Fiestas de San Juan.

Y con pesetas más ó pesetas menos, con reformas buenas ó malas, y con corazones enteros ó averiados, el caso, es que...

A las Fiestas de San Juan no te comparo algunas veces, mucho bombo, mucha gaita, mucho ruido y pocas nueces.

Si Pedro Botero tira de la manta y si Pepa la Mondonguera «descubre el ajo» todo es Fiesta, y este año, hasta Benavente puede venir aquí para que la representación de la Ciudad alegre y confiada sea el éxito más provinciano que aplauda el soberano pueblo.

Obreros, señoritos, jóvenes, viejos, mujeres y chiquillos, toros y toreros, allá vá... á todo impulso la máquina que camina á la Fiesta.

Y ruede la bola, habiéndose ya para lograr los ferrocarriles, la guarnición de tropas, la casa nueva de Correos, el Campo de tiro, etc, etc, etc, y hasta la vuelta de los hilos de cobre. Telefónicos, había de tenerse toda la «fuerza de acción» y todo «el empuje» que se gastan en la celebración de las Fiestas de San Juan.

De menos nos hizo Dios, que nos hizo de la nada.

Ayer Valonsadero fué el monte Aventino donde tiene su prólogo el festejo.

La Cuadrilla ó Barrio de Santiago, de la que al fin de la jornada es jurado el soriano don José Garcés Navarro, fué á Valonsadero, ajustó un toro tremendo, que ni el toro Peregrino (famoso que mató al Tato) era más fiero y más toro.

Y por el canto de medio duro, no que lo el trato cerrado en la dehesa, pero que por eso no ha de quedar.

La Cuadrilla de La Mayor, de la que es jurado don Rafael Borobio; compró el toro Bondadoso al ganadero del Barrio de Las Casas, Isaac Gonzalo, en ochenta y siete duros.

Y la Cuadrilla de San Pedro, de la que es jurado don Juan Madurga que compró otro torazo al vecino de Soria don Manuel Ruiz, en 330 pesetas.

Por la noche á primera hora, hubo entrada triunfal por las calles altas de Soria (sobre todo El Collado) con aplausos y alegrías.

Primeras de la serie, y sin multas municipales por la corredería de la «cuatropea» indígena ó sea del propio solar.

Ya están siendo desde ayer las conversaciones de sillas y mesas al aire libre, las próximas Fiestas de San Juan.

No hay cotización más alta.

Y lo de las entradas se arreglará como se arregló lo de Capa Rotonda.

Los soldados de cuota.

Unos cuantos aspirantes á soldados de cuota, escriben al diario La Acción y al mismo tiempo le ruegan que llame la atención del ministro de la Guerra para que aplaque los efectos de una Real orden, en virtud de la cual hasta el 30 del presente puede hacerse el cambio de cuota y el pago de todo ó parte de los plazos para reducir el tiempo de servicio en filas.

Desean estos aspirantes que se proceda como en época normal, que desde que rige la ley del servicio obligatorio ha podido efectuarse siempre el pago de cuota hasta fin de año.

Y dicen los aspirantes: «La terrible crisis del trabajo, la cada vez más agudizada de las subsistencias, la depreciación de los valores públicos y el hecho de que la recolección de cereales se efectúa en Agosto y la de uva en Septiembre, según las regiones, nos permiten concebir la fundada esperanza de que el excelentísimo se-

ñor ministro de la Guerra, dada su notoria justificación, se servirá aplazar los efectos de la disposición ministerial hasta fin de Octubre, al menos, con cuyo plausible acuerdo el primer beneficiado será el Tesoro público.»

El espíritu de justicia que debe animar en todos sus actos al ministro de la Guerra, sabrá complacer en sus justas aspiraciones á estos jóvenes peticionarios.

Portafolio Fotográfico.

Con un bonito mapa en colores y el escudo de SORIA en relieve, la descripción y el nombrador de los pueblos de la provincia, se ha publicado este Portafolio con preciosas vistas fotográficas en cochinet.

Las vistas son, la de la Plaza mayor de Soria, plaza de Herradores hoy de Ramón Benito Acuña, Casas Consistoriales, palacio de los Condes de Gómara, Puente de hierro del Ferrocarril, el Puente de piedra sobre el río Duero, la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes), las ruinas del Castillo de Soria, vista de la calle del Collado, Palacio del Marqués de Alcántara, la ermita de San Saturno patrón de Soria, portada de Santo Domingo, claustro de San Juan de Duero, claustro de la Colegiata de San Pedro, iglesia parroquial de San Juan de Rabanera, y la de Nuestra Señora del Espino.

Este Portafolio Fotográfico, se halla de venta en la Imprenta P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, en Soria, al precio de una peseta.

De la Provincia.

Desde la villa de Almarza.

La romería á la Virgen titulada de los Santos Nuevos el domingo próximo, promete estar muy concurrida y animada.

Mañana sábado es esperada en esta villa la banda de música Provincial, pues el lunes también celebrará Almarza la fecha conmemorativa de la inauguración de su Fuente Nueva.

Se nota ya animación y contento pues han llegado muchas familias de las que todos los años vienen al buen verano de este valle que es delicioso, y muy especial por su rica y selecta alimentación pura y sana.

Los mozos del pueblo han colocado ya en la Plaza mayor el más alto y esbelto árbol que sirve de mayo, y en el ondea ya la hermosa bandera que el Viceconsul de España en Salta (República Argentina) ha traído á Almarza don Ciriaco García, hijo distinguido del país que allí desempeña tan elevado cargo siendo un gran patriota.

Dicho señor ha regalado al pueblo esa gran bandera como grato recuerdo de su representación en la Argentina.

También ha gratificado á los jóvenes del lugar con cincuenta pesetas así como los de más veraneantes lo hacen cuando se les recibe con serenatas muy cariñosamente dándoles bienvenida al pueblo natal.

Los Mercados de ahora son tan solo de ganado lanar y en el último celebrado se presentaron á la venta más de mil reses, vendiéndose muchas parejas de oveja y cordero á buenos precios.

El Corresponsal.

Noticias.

Desgraciadamente Anoche á las diez después de recibir los Santos Sacramentos, falleció el estimado niño de nueve años Modesto Ruiz I. Ibarren, hijo de nuestros buenos amigos don Vicente y doña Felicianita.

La misa de entierro será mañana sábado en la Colegiata de San Pedro á las diez y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de la Ciudad.

Unimos á las muchas demostraciones de pesar que los desconsolados padres, hermanos y demás familiares reciben, la nuestra muy sentida por tan irreparable desgracia, y seguramente al entierro concurrirá numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el finado.

Se acaba de disponer por real orden circular del ministerio de la Guerra, se convoquen oposiciones para cubrir ocho plazas de Veterinarios terceros del Cuerpo militar, cuyos ejercicios darán principio el día cuatro de Septiembre próximo.

El jueves próximo inmediato seis de Julio á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa cuartel de la guardia civil de Soria, la subasta de armas recogidas por infracción de la ley.

Por el ministerio de Estado se advierte á los súbditos españoles que deseen importar semilla de remolacha, que las solicitudes en demanda del salvoconducto correspondiente deben ser dirigidas al ministerio de Fomento con sujeción á las reglas que por dicho departamento se establezcan.

En sesión celebrada el día 31 de mayo en el Claustro de profesores de la Escuela Normal de Soria, se acordó por unanimidad conceder las matrículas de Honor de 1914, á los siguientes alumnos de 2.º curso Normal, que han cursado sus estudios de enseñanza media.

De 2.º curso á don Benito Tejada Remacha.

De 3.º curso, á don Luis Ignacio Sosa Mata y don Francisco Martínez Brieva.

Y de 4.º curso á don Francisco Bernal Martínez y don Mariano García de Miguel.

Ojo con los robos de ganados en los pueblos de esta provincia.

En el de Nogralas ha desaparecido una mula; en la dehesa de Oncala una yegua y un caballo; en Torrecáveo un macho y en la villa de Almarza una novilla.

Desde ayer se celebran en muchos pueblos de la provincia sus populares Fiestas anuales y ya publicaremos reseñas de varias de ellas.

Son muchos los viajeros que diariamente llegan á Soria y estos días próximos de las Fiestas de San Juan son esperadas en la capital muchas familias sorianas ausentes.

Pasado mañana domingo se leerá la primera amonestación matrimonial de nuestro estimado amigo y paisano don Gerardo Arribas, con la simpática y bella señora Aurea Puertas.

Por anticipado, con enhorabuena cordial felicitamos al futuro matrimonio.

Elixir Estomacal de Sarz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia se estatuye la Caja de ahorros con inversión y reintegro del fondo de ahorros de los penados que se hallen cumpliendo condenas en las Prisiones del reino.

En la plaza pública de Burgo de Osma ha dado un navajada próximo á la orilla izquierda don Romualdo del Pino al alguacil municipal Benito Dueñas, atortandamente siendo la herida de pronóstico leve.

La guardia civil ha detenido al autor poniéndolo á disposición del Juzgado.

Ayer con día magnífico del sol espléndido, tuvo lugar la festividad del Corpus y la procesión presidida por las Autoridades de Soria, concurrió gran gentío luciendo muchas y lujosas colgaduras durante el trayecto de la carrera.

La función religiosa en la insignie Colegiata fué muy solemne.

PERDIDA de una novilla de sobreño cruzada holandesa con las del país, de poca castaña.

Si alguna persona supiera su paradero se le agradecerá lo ponga en conocimiento de don Justiniano Gutierrez, en la villa de Almarza.

Ayer tarde el paseo de la Alameda de Cervantes (vulgo Dehesa de Soria) estuvo muy animada y concurrida con motivo de la festividad del Corpus.

La banda de música «Lira Numanés» tocó muy bien y hubo aplausos para el director don Pedro Amezaña y para sus discípulos.

Las sillas de la Empresa de nuestro paisano y querido amigo don Juan Sanz Arribas, prestaron gran servicio á numerosos pasajeros y es una mejora en Soria á la que damos el más merecido aplauso.

Actualmente está encargado de la dirección de la Escuela Normal de Maestros de Soria, el estimado Profesor de la misma nuestro apreciable y querido amigo don Federico Zanón y Diaz al cual felicitamos por ocupar tan honroso cargo que ha de desempeñar tan digna como celosamente.

Por falta material de espacio, dejamos de publicar en el presente número algunos originales á los que iremos dando cabida en los sucesivos.

Santoral y Cultos.

Hoy viernes 22.—San Juan, San Zenón, San Félix, Sta. Agripina, y Sta. Ediltrudes reina.

Las Religiosas Carmelitas, celebrarán también en honor del Santísimo Sacramento Misa solemne a las diez, y predicará el Reverendo P. Pedro Armengol, Superior de la Residencia de Mercedarios de esta Ciudad.

Las Misas en los templos de Soria se celebran los domingos y demás días de precepto, a las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, a las ocho y a las nueve y cuarto.

En El Espino, El Salvador y San Clemente, a las nueve, y en San Juan, a las nueve y media.

En el Hospital de Santa Isabel, a las cinco y media de la madrugada y a las ocho de la mañana.

En Nuestra Señora de la Merced, a las seis de la madrugada.

En Nuestra Señora de La Mayor a las ocho y hay también misas a las diez, las once y las doce.

En el templo de Santo Domingo, a las ocho.

En el Carmen, a las ocho y media.

En el templo del Asilo (Sagrados Corazones), a las seis de la madrugada.

En el de las Siervas de Jesús, a las siete y a las ocho.

Y en la capilla de los Padres Mercedarios, a las siete y media y a las nueve.

Un Nuevo Opúsculo.

Se intitula: «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en 8.º Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, a contrarrestar la propaganda errónea que a diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar en los libros de personas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados, Sacerdotes y Jueces municipales.

De singular valor y autoridad al contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusion» que lo termina, pues es debido, uno y otro, a la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien, con referencia a estos asuntos, lleva publicados varios libros a cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, al módico precio de 40 céntimos de peseta cada ejemplar.

Telegramas.

Notas del día.

La sensacional.

El nuevo diario «La Acción», de Madrid comienza hoy a publicar el documento sensacional que en su número de ayer prometía hacer público acerca de el contrabando, la guerra y la neutralidad.

Ese documento, dice «La Acción», ya es hora de que se sepa, porque no se ha de sostener tampoco, sin necesidad, la impaciencia del público, es, sencillamente, una relación detallada, con cifras, fechas, nombres y clasificación de toda índole, una verdadera estadística del contrabando de guerra que los imperios centrales estiman como tal, hecho en favor de los países aliados.

Ese documento, según expone el nuevo diario madrileño, debía estar destinado a alguna autoridad, con carácter, tal vez, de confidencial, y que no llegó a recorrer todo el camino que le estaba reservado, por una falta de celo ó por un descuido, pudiendo ser el aviso providencial que por nuestro conducto (el del periódico «La Acción») llegue a los gobernantes y ponga sobre aviso al país español.

Toda la gravedad que entraña lo que por debajo de nuestros convencionalismos y de las apariencias de satisfacción de los Gobiernos, están laborando las imprevisiones a las que no ha podido poner coto, según se observa, ninguna indicación.

Un documento, en fin, sensacional.

Aprovechamiento de las harinas.

El señor Marqués de la Cortina manifestó a los periodistas que, de acuerdo con el ministro de Fomento, estaba ultimando un proyecto de ley relativo a las harinas.

Este, dijo, se encaminaba a que de los trigos se obtenga mayor cantidad de harina que en la actualidad se conseguía, limitando las clases a una ó dos, en razón al menor refinamiento y aprovechando para pan de lo que hoy se dedicara a piensos.

Con este procedimiento se obtendrá una economía que no bajará de 108 millones de pesetas, por la menor importación de trigo que haremos.

Las tarifas ferroviarias.

También dijo que la Comisión de Zaragoza se ha entrevistado con la Comisión que gestiona la unificación de tarifas del ferrocarril.

Puestos de acuerdo con las Compañías, se han redactado amplias notas de aspiraciones, que servirán para conocer lo que sea de justicia.

Contrataciones de Obras Públicas.

En las manifestaciones del señor ministro a los periodistas coincidió con lo dicho por el Director de Comercio, agregando que probablemente llevaría al próximo Consejo de ministros un proyecto de ley sobre contratación de obras públicas.

Este obedece a las reiteradas quejas de los contratistas de Obras, lamentándose de la carestía de los materiales de construcción.

Hemos hallado la solución en una base general de subasta que se puede aplicar en este caso concreto, dijo el señor Gasset.

En dicha base se prevé el caso imprevisto de que en las excavaciones, ponga por caso, se dé con roca, en vez de tierra, y, claro está eso no puede tenerse presente en el momento de hacerse una subasta; pues bien: apíquese este caso de imprevisión al que por fuerza mayor imponen las circunstancias, y el asunto quedará resuelto en beneficio de todos.

Imprisiones bursátiles.

La bolsa mantiene su característica de firmeza, no obstante el negocio reducido.

El Interior 4 por 100 al contado mejora un cuartillo en partida y cierra a 75,35; en las demás series la ventaja es de 5 a 30; el fin de mes se opera a 75,30, ó sea con de por de cinco céntimos.

La deuda amortizable 5 por 100 en los títulos mayores, 20 y 10 céntimos; el 4 por 100 no se cotiza y el exterior cede en algunas series 30 y 10.

Los Tesoros al 4,50 por 100 conquistan el entero 103, y las Cédulas Hipotecarias 4 por 100 pasan de 97,75 a 98.

Dos enteros suben las acciones del Hispano-Americano, y un cuartillo, las Figueras.

El Rio de la Plata, las Azucaras preferentes y los Alicante, a fin de mes, ceden cotización.

Los Francos y Libras están pedidos: los primeros mejoran veinte céntimos, y las segundas, cinco, al quedar a 83,65 y 23,55, respectivamente.

De Marruecos.

Ataque de los moritos. Telegrafían de Meilla, que las

tropas nuestras han ocupado a la izquierda del Kert, con ataque de los moritos (cosa que no sirve negar), cuatro posiciones que dejan cercada la kabila del gran cabecilla rebelde muy valiente y activo de Beni-Said.

Estas cuatro posiciones, se hallan enclavadas en el corazón de dicha kabila.

Los rebeldes hicieron fuerte resistencia (que tampoco sirve negar, causándonos bajas, las que si no son muchas, algunas serán.

Los moros al fin se pusieron en fuga con no pocas bajas y pérdidas por su parte.

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

Noticiero de Soria

SE PUBLICA Martes y Viernes

Precio de suscripción en Soria y la Península:
Tres meses..... 1.50 ptas.
Seis meses..... 3 id.
Un año..... 5 id.

En el extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Cerequillo Fernández,

alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y C^{pa}. Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Balneario de Panticosa.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar.
TEMPORARA OFICIAL
Del 15 de Junio al 21 de Septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijirse al administrador general, Don EDUARDO GALVEZ residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza el resto del año.
CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO
Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca).—Laruns (Francia) si el estado normal de esta nación lo permite.

Hernias, Vientres Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.
En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y a cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadrado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Papelería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

SORIA

Gran N. las Neras

Calle de la Claustrilla, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo a los trenes y coches.
Pensión completa, CINCO pesetas.
Pensión para establecimientos convencionales.

Parador

Plaza de la Leña, núm. 3- planta baja
Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catayud y Villarroya de la Sierra.
Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4.

El Practicón. Tratado completo de cocina

por Angel Muro
Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.
Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Gran establecimiento de MORTICULTURA

LORE-TOKI, (Hernani)

del propietario agricultor E. ROLIN

Representante exclusivo para Soria y la provincia, JULIO P. RIOJA al que pueden hacerse los pedidos.
Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.

Lo mismo forrageras y para pradera y macizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especiales.

Arbustos perennes. Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia a

Julio P. Rioja

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Eligie de San Saturio, patrón de Soria.—Bonita fotografía, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar a diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Librito de la cuenta de la Lavandera, impreso, encuadrado y con 40 páginas para apuntar las ropas, pañuelos, puños, vendas, talegos, fajas, etc., etcétera.
De venta en la Papelería de P. Rioja, a 0'20 pesetas ejemplar.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Verdad es, replicó el mozo, que don Enrique no tiene hijos; pero tiénelos un hermano suyo, que se llama don Sancho.

Ese tampoco, respondió don Rafael, tiene hijos, sino una hija sola, y aun dicen que es de las más hermosas doncellas que hay en la Andalucía, y esto no lo sé más de por fama; que aunque muchas veces he estado en su lugar, jamás la he visto.

Todo lo que, señor, decís es verdad, respondió el mancebo, que don Sancho no tiene más de una hija, pero no tan hermosa como su fama dice; y si yo dije que era hijo de don Enrique, fué porque me tuvísedes, señores, en algo pues no lo soy sino de un mayordomo de don Sancho, que ha muchos años que le sirve, y yo nací en su casa, y por cierto enojo que di a mi padre, habiéndole tomado buena cantidad de dineros quise venirme a Italia, como os he dicho, y seguir el camino de la guerra, por quien vienen, según he visto, a hacerse ilustres aun los de obscuro linaje.

Todas estas razones y el modo con que las decía notaba atentamente Teodoro, y siempre se iba confirmando en su sospecha.

Acabóse la cena, alzáranse los manteles, y en tanto que don Rafael se desnudaba, habiéndole dicho lo que del mancebo sospechaba; con su parecer y licencia se apartó con el mancebo a un balcón de una ancha ventana que a la calle salía, y en él, puestos los dos de pechos, Teodoro así comenzó a hablar con el mozo:

Quisiera, señor Francisco (que así había dicho el que se llamaba), haberos hecho tantas buenas obras que os obligara a no negarme cualquiera cosa que pudiera ó quisiera pedir; pero el poco tiempo que ha que os conozco no ha dado lugar a ello: podría ser que en el que está por venir conociédeses lo que merece mi deseo; y si al que ahora tengo no gustáredes de satisfacer, no por eso dejaré de ser vuestro servidor, como lo soy también antes que os le descubra.

Quiero también que sepáis que aunque tengo tan pocos años como los vuestros, tengo más experiencia de las cosas del mundo que ellos prometen, pues con ella he venido a sospechar que vos no sois varón como vuestro traje lo muestra, sino mujer, y tan bien nacida como vuestra hermosura publi-

Gran establecimiento de HORTICULTURA

LORE-TOKI, (Hernani) del propietario agricultor E. ROLIN

Representante

exclusivo para Soria y la provincia, JULIO P. RIOJA al que pueden hacerse los pedidos. Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies. Lo mismo forrajeras y para pradera y anaizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores, en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especies.

Arbustos perennes.

Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia a

Julio P. Rioja Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

Gran N. las Heras

Calle de la Claustrella, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozos á los trenes y coches.

Pensión completa, CINCO pesetas.

Pensión para estables, precios convencionales.

Parador Plaza de la Leña, número 3-planta baja

Depósito de vinos, aguardientes, licóres y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catayud y Villarroya de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4.

El Practicón. Tratado completo de cocina

por Angel Muro

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

con arreglo al modoloficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresos en buen papel de hilo. Se hallan de venta en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también en Abastos, número 11.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Para compras de semillas, cereales y maquinaria agrícola, puede consultarse con Julio P. Rioja de Pablo, condecorador práctico y clasificador, con muchos años de práctica en América, lo mismo que en el ramo de ganadería en general.

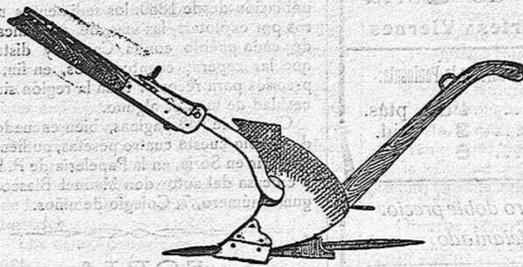
Representa en Soria y la provincia casas agrícolas y pueden hacerse pedidos, dando informes y referencias.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

Gran taller de maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo; lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificado será castigado con todo el rigor de la ley.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico. Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos. Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO," para caza y concursos. Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más sólidas: Las más perfectas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascarain y Olaso Eibar (Guipúzcoa.)

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las PASTILLAS MARQUINA.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0'50, id.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadas contra la laringitis, la bronquitis, a gripp y en general toda clase de tos por donde sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir ningún efecto en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Comedias baratas.

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marias, Venganza de Atila, Trago Honradez, Juliano el Apóstata, Los tres jibosos de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Principe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, El Bosco Pastorcillo, Noble Portia, El Miedo ridículo, Los Dos Americanos, Ratonés en la Trampa, etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Papelería de P. Rioja en Soria.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las mejores partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ca, y quizá tan desdichada como lo da entender la mudanza son por bien de quien las hace: si es verdad lo que sospecho, decidme, que os juró por la fe de caballero que profesó, de ayudaros y servirnos en todo aquello que pudierais.

De que seáis mujer no me lo podéis negar, pues por las ventanas de vuestras orejas se ve esta verdad: bien clara y habéis andado descuidada en no cerrar y disimular esos agujeros con alguna cera encarnada, que pudiera ser que otro tan curioso como yo y no tan honrado sacara á luz lo que vos tan mal habéis sabido encubrir: digo que no dudéis de decirme quien sois, con presupuesto que os ofrezco mi ayuda y os aseguro el secreto que quisieredes que tenga.

Con grande atención estaba el mancebo escuchando lo que Teodoro le decía, y viendo que ya callaba, antes que le respondiese palabra, le tomó las manos, llegándose á la boca se las besó por fuerza y aun se las bañó con gran cantidad de lágrimas que de sus hermosos ojos derramaba, cuyo extraño sentimiento le causó en Teodoro de manera que no pudo dejar de acompañarle

forzaba la poca seguridad de la playa.

Estas nuevas hicieron que la mañana siguiente madrugasen antes que el sol, puesto que aquella noche no la durmieron toda, sino con más sobresalto de los dos hermanos que ellos se pensaron causado de que estando á la mesa, y con ellos el mancebo que habían desatado, Teodoro puso ahincadamente los ojos en su rostro, y mirándole algo curiosamente, le pareció que tenía las orejas horadadas, y en esto, y en un mirar vergonzoso que tenía sospechó que debía de ser mujer, y deseaba acabar de cenar para certificarle á solas de su sospecha; y entre la cena le preguntó don Rafael que cuyo hijo era, porque él conocía toda la gente principal de su lugar, si era aquel que había dicho.

A lo cual respondió el mancebo que era hijo de don Enrique de Cárdenas, caballero bien conocido.

A esto dijo don Rafael que él conocía bien á don Enrique de Cárdenas, pero que sabía y tenía por cierto que no tenía hijo alguno; más que si lo había dicho por no descubrir sus padres, que no importaba, y que nunca más se lo preguntaría.

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones, muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONOMICA

Geómetra—Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.